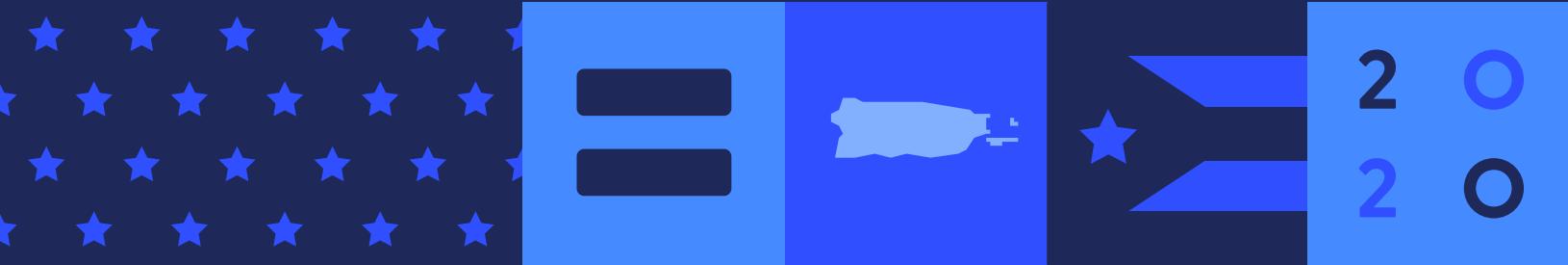




Partido Nuevo Progresista

Estadidad Seguridad Progreso Igualdad





Puerto Rico Promete

Programa de Gobierno 2020
Partido Nuevo Progresista



Comité de Plataforma

Arq. Ricardo Álvarez
Sr. David Álvarez Castañeda
Ing. Manuel Bermúdez
Sr. Carlos Carrero
Sra. Leyda Cruz
Lcdo. Rafael Fabre
Lcdo. Josué González
Lcdo. Francisco González Magaz
Sr. José M. Huertas Torres
Lcdo. Jan M. Maduro
Sr. Omar Negrón Judice
Lcdo. Luis Pizarro
Dra. Yanira Raíces
Agro. Dorally Rivera
Sra. Ciení Rodríguez
Rep. Jacqueline Rodríguez
Sra. Isabel Rosa
Lcda. Vanessa Santodomingo
Ing. Larry Seilhamer
Sr. Willer Vélez

Instituto de Política Pública Luis A. Ferré (IPPLAF)

Dr. Carlos Mellado
Dra. Carmen Ana González Magaz
Lcdo. Javier Vázquez-Morales
Lcdo. Oreste R. Ramos
Lcdo. Juan Carlos Blanco
Lcdo. Alejandro Camporreale

Director IPPLAF
Subdirectora IPPLAF y Gerente de Proyecto - Calidad de Vida
Gerente de Proyecto – Desarrollo Económico
Gerente de Proyecto – Gobierno e Igualdad
Coordinador de Proyecto y Seguridad Pública
Enlace Temas Fiscales y Responsabilidad Fiscal



Colaboradores

Lcdo. Agustín Montañez
Sr. Alberto Toro
Sr. Alexis Torres
Lcda. Ana Quintero
Sra. Beatriz A. Valdés Alfonso
Dra. Benniliz González
Profesor Carlos Colón de Armas (QEPD)
Dra. Carmen Ruiz Fischler
Sra. Cecilia La Luz
Sra. Celianny Matos Febo
Sra. Ciení Rodríguez
Sr. David Alvarez Castañeda
Lcdo. Derek Negrón
Sr. Derek Negrón
Ing. Diana L. Bossman Sánchez
Lcdo. Diego Murgia Díaz
Agro. Dorally Rivera
Sr. Efraín Ortiz
Lcdo. Efrén Rotger Sánchez
Sr. Enrique Volckers-Nin
Sr. Epifanio Jiménez, padre
Lcda. Erika Berrios
Sr. Esteban Morales
Lcdo. Fernando Zambrana
Dra. Flor Pérez
Lcdo. Francisco González Magaz
Sr. Francisco Bartolomei
Ing. Francisco Martínez
Ing. Gabriel Hernández
Lcda. Gabriella Castiel Folch
Sr. Giancarlo Esquilin
Sr. Gilberto Fraguada
Sr. Guillermo Pierluisi
Ing. Héctor Rodríguez
Sra. Isabel Rosa
Lcdo. Jan M. Maduro
Sr. Jorge Pagán
Lcdo. José Giovanni Ojeda
Sr. José E. Velázquez
Dr. José Vicente
Lcdo. Josué González
Lcdo. Juan Masini
Sr. Julio Sepúlveda
Lcdo. Leo Díaz Urbina
Agro. Lorraine de la Cruz
Lcdo. Luis Pizarro
Lcdo. Luis Damián García Fraga
Sr. Luis R. Fortuño Vela
Lcdo. Luis B. Méndez del Nido
Sr. Luis O. Bruno

Ing. Manuel Bermúdez
Lcdo. Manuel González
Lcdo. Marcos de la Villa
Sra. Mercedes Peguero
Sra. Milmarie Rodríguez
Lcda. Monique Guillemand-Noble
Lcda. Myriam Ocasio
Sra. Nildaly Rivera
Sr. Noel Pérez Caballero
Ing. Norberto Benítez
Lcda. Olga B. Rosas
Sr. Omar Negrón Judice
Lcdo. Rafael Fabre
Sr. Rafael E. Irizarry Cuevas
Sr. Ramón González
Arq. Ricardo Álvarez
Sr. Roberto Carlos Pagán, Hijo
Sra. Rosemarie Vizcarrondo
CSM (Ret.) Segundo J. Ferro
Sra. Sylvia R. Villafaña Alvarado
Sra. Tatiana Gómez Lobos
Lcdo. Towie Rodríguez Calvo
Lcda. Vanessa Santo Domingo
Sr. Víctor Merced
BG (Ret) Víctor Pérez
Lcdo. Walter Pierluisi
Capellán Wilfredo Cameron Santiago
Lcdo. Yamil Ayala
Sra. Yamira Vargas
Dra. Yanira Raíces
Lcda. Yolanda Díaz
Lcda. Zahira Maldonado
Sra. Zulma Rovira



Colaboradores en Audiencias Regionales de Plataforma

Región Ponce

Hon. María Mayita Meléndez, Alcaldesa de Ponce, Hon. Ángel Luigi Torres, Alcalde de Yauco, Luis Omar Flores, Presidente Municipal de Sabana Grande, Hon. Víctor Torres, Representante de Distrito 23, Hon. Jackie Rodríguez, Representante Distrito 25, Yamilette González, Candidata Representante Distrito 21.

Ciudadanos:

José” Tito” Reyes, Luis Alvarado y José E. Torres

Región de Canóvanas

Hon. Lorna Soto, Alcaldesa de Canóvanas, Lymarie Escobar, Candidata Alcaldesa de Loiza, José Tanco, Presidente Municipal de Carolina, Marisita Jiménez, Candidata a Senadora Carolina Sergio Esteves, Candidato a Representante del Distrito 40. Javier Rivera, José J Díaz, Karla Nieves y Víctor Rivera

Región de Humacao

Hon. Noé Marcano, Alcalde de Naguabo, Hon. Miguel López, Alcalde de Las Piedras, Sonia Santiago, Ángel O Lafuente, Aspirante Alcaldía de Maunabo, Maritza Sánchez, Presidenta Municipal de Patillas, Ángel “Papo” García, Presidente Municipal de Yabucoa, Reinaldo Rey Vargas, Presidente Municipal de Humacao, Hon. Miguel Laureano, Senador de Distrito de Humacao, Wanda Soto, Aspirante Senadora Distrito de Humacao, Hon. Ángel Pena Representante Distrito 33 y Alejandro Martínez, Aspirante Distrito 35.

Ciudadanos:

Giovanny Ojeda, Julio A Rodríguez Héctor “Papo” Dávila

Región Central

Hon. Jesús Colón Berlingeri, Alcalde de Orocovis, Hon. William Alicea Pérez, Alcalde de Aibonito, Hon. Alex Chino Roque, Senador Distrito de Guayama, Hon. Urayoan Hernandez Alvarado, Representante Distrito 26, Hon. Rafael June Rivera, Representante Distrito 28.

Ciudadanos:

Ruth Pagan Alvarado, PhD y Reinaldo Gutiérrez

Región de Manatí:

Maria Vega, Presidenta Municipal de Vega Alta, Ángel M Mel Balseiro, Presidente Municipal de Barceloneta, Alexander Burgos Otero, Presidente Municipal de Ciales, Andrés Volmar, Presidente Municipal de Dorado, Olvin Santiago González, Presidente Municipal de Morovis, Melvin Carrión, Presidente Municipal de Vega Baja Hon. Ángel Chayanne Martínez, Senador Distrito de Arecibo, Hon José “Joito” Pérez, Senador de Distrito de Arecibo, Isabelo Chabelo Molina, Aspirante Distrito 11, Hon. Gabriel Rodríguez Aguiló, Representante Distrito 13 y el Hon. Francisco Pares, Representante Distrito 12

Ciudadanos:

Lydia Vinales Mayonet, María Isabel Marrero, Bryan Ramos Torres, Luis Rodriguez, Ninoska Ortiz, Esteban Martínez Pérez y Francisco Pérez.

Región de La Montaña

Hon. Jaime Barlucea, Alcalde de Adjuntas, Hon. José Rodríguez, Alcalde de Lares, Jorge “Jorgito” Pérez, Presidente Municipal de Utuado, Elvin Rodríguez, Presidente Municipal de Jayuya, Hon. Michael Abid Quiñones, Representante Distrito 22

Ciudadanos:

Carmen Vázquez, Richard Ramos, Axel Morales, Emanuel Rosado, Suhai Padró y Rebeca Toledo.

Región de Arecibo:

Hon. Carlos Molina, Alcalde de Arecibo, Hon. Gabriel Hernández, Alcalde de Camuy, Alex Joe Torres, Presidente Municipal de Hatillo, David Rivera, Presidente Municipal de Quebradilla, Hon. José Memo González, Representante Distrito 14, Hon. Ángel Chayanne Martínez, Senador Distrito de Arecibo y Hon. José “Joito” Pérez, Senador Distrito de Arecibo.

Ciudadanos:

Johanexis Cruz Vélez, Carlos Vélez Hernández, Juan Tato Rojas y Juan Rosado



Región de San Juan:

Hon. Javier García, Alcalde de Aguas Buenas, Lcdo. Miguel Romero, Presidente Municipal de San Juan, Nitza Moran, Aspirante Senadora de San Juan, Hon. Eddie Charbonier, Representante de Distrito 1, Ricardo Chino Rey, Candidato Distrito de 2, Hon. Víctor Pares, Representante de Distrito 4 y Hon. Jorge Navarro, Representante de Distrito 5

Ciudadanos:

Simón Carlos, Jeirca Medina, Eduardo Sotomayor, Lcdo. Mario González, Eduardo Regis, Josephine Cortes, Jorge Bustelo, Raimundo Marrero, Joel Brens e Idel Santiago

Región de Guayama:

Hon. Javier Carrasquillo, Alcalde de Cidra, Ingrid Morales, Presidenta Municipal de Coamo, Luis Omar Bruno Collazo, Presidente Municipal de Cayey, Roberto Cora López, Presidente Municipal de Arroyo, Guillermo Irizarry, Presidente Municipal de Villalba y Raúl "El Gordo" Zayas de Salinas.

Ciudadanos:

José Cruz Martínez y Jusseph Alcala Rivera

Región de Aguadilla

Hon. Yanitsia Irizarry, Alcaldesa de Aguadilla, Ángel "Beto" Pérez, Aspirante Alcalde de Moca, Alberto "Berti" Echevarría, Aspirante Alcalde de Aguada y Melvin Concepción, Presidente Municipal de Isabelia, Hon. Luis D Muñiz, Senador del Distrito Mayagüez Aguadilla, Marcos Fabián González, Candidato Senador Distrito Mayagüez Aguadilla, Hon. Félix Lasalle, Representante Distrito 16, Hon. Wilson Román, Distrito 17 y Hon. José "Che" Pérez, Representante Distrito 18

Ciudadanos:

Osvaldo López, Iliana Valcourt, John Corrales y Prof. José H Barreto.

Región Mayagüez:

Hon. Edwin Soto, Alcalde de Las Marias, Hon. Luis Daniel Muñiz, Senador de Distrito Mayagüez Aguadilla, Marcos Fabián González, Candidato Senador Distrito Mayagüez Aguadilla y el Hon. Félix Lasalle, Representante Distrito 34

Ciudadanos:

Ricky Adams, Einer Bracero y Manuel Duran Sobrino

Región de Caguas:

Hon. Rosachely Rivera, Alcaldesa de Gurabo, William Serrano, Presidente Municipal de Juncos, Roberto Alverio, Presidente Municipal de Caguas y Jaime Alverio, Presidente Municipal de San Lorenzo

Ciudadanos:

Marcos Colon, Dr. Osvaldo González, Iliana Valcourt, Michael López, Prof. José Barredo, Juan Rosado y el General Retirado Víctor Pérez

Región de Fajardo

Hon. José Aníbal Meléndez, Alcalde de Fajardo, José "Junito" Corcino, Presidente Municipal de Vieques, Mayra del Rosario, Presidenta Municipal de Rio Grande, Luis Rodríguez, Presidente Municipal de Luquillo, Edilberto Romero, Presidente Municipal de Culebras y Sammy Rivera, Aspirante Alcaldía de Ceiba y Marissa Jiménez, Candidata Senadora por Distrito de Carolina.

Ciudadanos:

Geno Matas, Dr. Mariano del Ríos, Arnaldo Rodríguez, Oscar Vázquez y Ramon Felix.

Región de Bayamón:

Hon. Ángel Pérez, Alcalde de Guaynabo, Héctor Collazo, Presidente Municipal de Toa Alta, Hon. Carmelo Ríos, Senador de Distrito de Bayamón, Hon. Migdalia Padilla, Senadora de Distrito de Bayamón, Hon. Antonio Soto, Representante Distrito 6

Ciudadanos:

Cristal Velázquez, Zulma Rodríguez, Ángel Morey, Adreanalís Fuentes García, Julio Román, Adiel Martínez, Ramón Burgos, Duhamel Adames, José, Berrios, Carlos Rivera y Roberto Lefranc Fortuño.



Mensaje de Pedro R. Pierluisi Presidente del Partido Nuevo Progresista

Estimado Progresista:

Esta agenda con Puerto Rico es el producto de muchas horas de estudio, investigación, conversaciones y reuniones con ciudadanos, líderes y expertos en las distintas áreas que comprende. También es producto de mi experiencia y visión. Al comenzar el proyecto en noviembre del 2019, la realidad puertorriqueña era muy distinta a la que hoy vive la Isla. Con la llegada del 2020, las necesidades y prioridades de nuestro pueblo cambiaron ante los terremotos de principios de año y la amenaza de la pandemia del COVID-19. Estos eventos pusieron de relieve la necesidad de que el gobierno redoble sus esfuerzos para ser más eficiente y responsive ante las necesidades de un pueblo que ya venía experimentando las dificultades causadas por un estancamiento económico que data del 2006 y que fue exacerbado por la quiebra del gobierno y el paso de los huracanes Irma y María, los terremotos y el coronavirus.

Este documento ha sido preparado con un objetivo primordial: presentar una hoja de ruta realista, con objetivos alcanzables y enfocados en la necesidad de cambiar y ejecutar. Si los problemas de nuestra gente se resolvieran únicamente legislando y reglamentando, nuestra realidad sería muy distinta. Ahora bien, si ha habido una constante en las cientos de horas de entrevistas que han efectuado los colaboradores de este proyecto a ciudadanos, líderes y expertos es que el gobierno ha carecido de capacidad de previsión, ejecución, coordinación y colaboración efectiva entre sus instrumentalidades. Es por esa razón que nuestro enfoque es uno de coordinación, gerencia y consecución.

Otro aspecto importante de esta plataforma fue el método de su confección. Aún ante los retos presentados por la pandemia, contamos con cientos de colaboradores con



el peritaje necesario en las distintas áreas desde temprano en el proceso. Además, visité cada rincón de Puerto Rico y celebramos vistas para recibir el insumo del pueblo de forma directa y sin intermediarios.

Agradezco la entrega y compromiso de los que dijeron presente en esta gesta. Recibimos propuestas y sugerencias de la ciudadanía a través de nuestra página web, www.soyparte.com, y de conversatorios y vistas presenciales y virtuales. Desarrollamos un método de investigación que procuró indagar y explicar la realidad en las distintas áreas a ser discutidas, al igual que identificar los retos y proponer soluciones detalladas. El enfoque fue identificar qué causa la falla o dificultad, cómo prevenirla y cómo se resuelve la situación.

El documento también procura presentar las propuestas de forma ordenada y lógica, estableciendo los fundamentos y principios de nuestra administración, la cual que estará enfocada en la transparencia, sensibilidad, eficiencia y ejecución. Esos elementos son los pilares para lograr un gobierno de excelencia. Todo lo aquí propuesto descansa sobre una premisa y un objetivo fundamental: Puerto Rico necesita encaminarse hacia la igualdad con relación a los estados de Estados Unidos para poder lograr un desarrollo económico y una estabilidad social sostenible.

Te invito a SER PARTE de la reconstrucción de Puerto Rico.

Un abrazo,

Pedro R. Pierluisi



Mensaje de Jenniffer González Colón

**Vicepresidenta del Partido Nuevo Progresista
y Comisionada Residente en Washington D.C.**

Han sido cuatro años donde se ha puesto a prueba la fuerza y resiliencia de este Pueblo. Luego de pasar por los huracanes Irma y María, los terremotos, la pandemia global y aun sumergidos en la crisis económica comenzada en el 2006 por el gobernador del Partido Popular de aquel entonces, que cerró nuestro gobierno por dos semanas, nuestra gente ha demostrado que tiene cría y no se quita. ¡Yo tampoco me quito, y voy con más fuerza que antes a Washington por ti!

No hay mejor combinación de experiencia, resultados y compromiso con servirle a nuestro pueblo que Pedro Pierluisi y yo. Una dupleta perfecta a nivel local y a nivel federal. Él, siendo demócrata y yo republicana, trabajaremos en equipo en Washington, para reconstruir a Puerto Rico y acabar la crisis fiscal en la que nos encontramos sumidos. Lograremos que los más de \$120 millones que he conseguido para Puerto Rico finalmente se pongan al servicio de Puerto Rico.

Estoy enfocada en traer más manufactura y farmacéuticas a isla para la creación de buenos empleos para ti. La pandemia nos ha dado una gran oportunidad para lograr esto y la Casa Blanca ya ha anunciado lo que vengo trabajando con ellos desde febrero, que se redirija la manufactura de suplido de equipo médico y medicinas de China a Puerto Rico. Tenemos la infraestructura, el talento local y la experiencia para lograrlo y no pararé de trabajar hasta que se cumpla.

Este próximo 3 de noviembre tenemos la oportunidad de darle un contundente Sí a la Estadidad, la cual representa la igualdad plena como ciudadanos americanos. La pregunta que se hará en este plebiscito es la misma que contestaron los demás territorios que se convirtieron en estados, ¿queremos Estadidad Sí o No? Vamos a



decirle que Sí a nuestra ciudadanía americana, Sí a los fondos federales en igualdad de condiciones con los demás estados, Sí a que, en tiempos de paz, nuestros veteranos que han sacrificado tanto por nosotros tengan los mismos beneficios que en los demás estados que con su sudor y sangre se ganaron. Danos el Sí que Pedro y yo necesitamos para que, con ese resultado claro, podamos exigirle al gobierno federal que tienen que responder a la aspiración de los residentes en Puerto Rico a convertirse en el estado 51 de nuestra gran Nación.

Pedro Pierluisi y yo vamos a trabajar mano a mano, con demócratas y republicanos para que, en lo que conseguimos la admisión de Puerto Rico a la Unión, logremos trato igualitario en los programas federales que más impactan tu vida: la salud, la nutrición, la vivienda, los programas de veteranos, entre otras áreas adicionales. ¡Dale un voto al Sí para la Estadidad, y un voto a la mejor dupleta que Puerto Rico tiene para representarlos en Washington!

**¡Con más fuerza que antes
te seguiré representando en Washington!**

Hon. Jenniffer González Colón



Mensaje del Dr. Carlos Mellado

**Director de Instituto de Política Pública Luis A. Ferré
y Director del Comité de Plataforma del PNP**

Confeccionar un Programa de Gobierno es de las responsabilidades más grandes que tiene una institución política o un candidato. El Programa de Gobierno de una institución contiene la radiografía de ésta a los problemas de una jurisdicción y las propuestas para solucionarlos. Ello de por sí, implica tres grandes retos y responsabilidades: (1) identificar, comprender y ser empáticos con los problemas reales de nuestro pueblo; (2) encontrar las propuestas correctas para atender dichos problemas en beneficio del colectivo; y (3) asegurar que dichas propuestas sean alcanzables y que se cumplirán pues representan la palabra empeñada al pueblo.

Fui honrado por nuestro presidente, Pedro R. Pierluisi, a liderar los esfuerzos de la gerencia de este proyecto del Partido Nuevo Progresista. A diferencia de todas las plataformas anteriores y la de los otros candidatos a la Gobernación, Pedro Pierluisi seleccionó un médico para liderar estos esfuerzos. Como médicos, vivimos todos los días trabajando para salvar vidas y estamos en contacto continuo con nuestras poblaciones más vulnerables y necesitadas. Esta designación de nuestro presidente denota su compromiso de tener un contacto más cercano con el pueblo y un acercamiento sensible a los problemas que enfrentamos.

Otra gran diferencia de este esfuerzo fue que Pedro Pierluisi no delegó la confección de este Programa de Gobierno a un Comité de Plataforma, sino que fue el arquitecto principal de sus propuestas. Pierluisi nos acompañó y lideró las tareas de escuchar al pueblo y analizar sus problemas y propuestas en todos los rincones de Puerto Rico. Aún en tiempos de pandemia, y tomando las medidas de seguridad apropiadas, visitamos las 14 regiones políticas para recibir de primera mano las preocupaciones y propuestas de nuestros ciudadanos. En dicho esfuerzo, hicimos vistas públicas en Canóvanas, Naguabo, Orocovis, Vega Alta, Adjuntas, Arecibo, San Juan, Cidra, Aguadilla, Las Marías, Gurabo, Fajardo y Guaynabo.

Este Programa de Gobierno es el reflejo de ese contacto directo con nuestro pueblo. Este Programa de Gobierno constituye nuestra carta de tareas para traer a Puerto Rico el progreso, y a nuestros ciudadanos la justicia e igualdad de derechos. Más que promesas, este Programa de Gobierno constituye nuestra palabra empeñada para mejorar cada sector de nuestra hermosa patria.

Puerto Rico dice presente y cuenta con el compromiso de Pedro Pierluisi, Jenniffer González y los demás funcionarios del Partido Nuevo Progresista.

Que Dios bendiga a Puerto Rico,


Dr. Carlos Mellado



“

Los principales componentes de una calidad de vida digna son la seguridad, la salud, la educación, y la atención y protección de los sectores necesitados y vulnerables. Éstos son los servicios esenciales de verdad y representan la misión primordial del gobierno. Eso es lo básico, y tenemos que hacer bien lo básico, antes que todo lo demás.

”



Puerto Rico Promete Estadidad



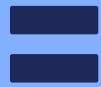
**Programa de Gobierno 2020
Partido Nuevo Progresista**



Estadidad: Igualdad Plena

La historia moderna de Puerto Rico, particularmente durante los pasados 122 años, ha tenido una constante: la desigualdad de sus residentes en comparación con los ciudadanos que residen en los estados. La causa de esa desigualdad es el estatus territorial de la Isla. No podemos refrendar esa desigualdad, ni perpetuarla. La igualdad es la razón de ser del movimiento estadista y del Partido Nuevo Progresista. La igualdad – hasta que se logre – siempre tiene que estar en el tapete y como prioridad principal de cualquier aspirante o funcionario electo del PNP. El pueblo en las pasadas consultas del 2012 y 2017 ha apoyado la visión de igualdad del PNP y nuestra administración tendrá como política pública conseguir la igualdad para los 3.2 millones de ciudadanos americanos que residen en Puerto Rico.

La lucha por la igualdad no debe tener pausa. Las grandes luchas de derechos civiles, especialmente durante los pasados 100 años, no han tomado un descanso independientemente de las circunstancias históricas. Aunque la lucha de muchos grupos continúa en los estados y en muchos países, Puerto Rico tiene que cruzar el umbral de esa lucha y exigir el derecho al voto e igualdad que solo garantiza la Estadidad. Ello, como reconocimiento de que queremos gozar de todos los derechos y responsabilidades como ciudadanos americanos. De hecho, mientras más se tarde la lucha por la igualdad, mayor será la brecha política, social y económica entre los que viven en el territorio y en el continente. Atrasar la igualdad equivale a alejarla.



El significado político de la Estadidad para Puerto Rico: En lo político, como estado tendremos voz y voto en el Congreso con al menos cuatro representantes y dos senadores que defiendan con poder los intereses de sus constituyentes. Podremos votar por el presidente de los Estados Unidos, lo que representa un gran atractivo político a nivel nacional al tratarse del primer estado hispano con amplia participación en ambos partidos nacionales.

Con el poder del voto, podremos exigirle al presidente y a los candidatos a la presidencia de ambos partidos – como lo hacen todos los estados – que nos traten en igualdad de condiciones y que nos rindan cuentas. Con la Estadidad, aseguraremos la única fórmula de unión permanente con los Estados Unidos. Así lo reconoce la Constitución que le autoriza al Congreso disponer y hasta deshacerse de sus territorios al amparo de la cláusula territorial. En fin, el único estatus permanente e indisoluble dentro de Estados Unidos, según lo ha reconocido el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, es la Estadidad.

El significado de la Estadidad para nuestra ciudadanía americana: Con la Estadidad, tendremos la certeza que no nos la pueden quitar una vez seamos estado. La ciudadanía estadounidense para las futuras generaciones de puertorriqueños en la Isla no está garantizada bajo el estatus actual, ni bajo estatus alguno que no sea la Estadidad. Un Congreso no puede obligar a un Congreso futuro y un territorio puede ser separado de la Unión. Nuestra ciudadanía bajo el estatus actual es el resultado de una ley congresional, la ley Jones de 1917, que puede ser derogada.



El impacto social de la Estadidad: Con la Estadidad, Puerto Rico recibirá ayudas federales bien sea por legislación como por asignación de las agencias en igualdad de condiciones con los estados. Nuestros sectores más necesitados serán tratados en igualdad de condiciones en áreas críticas como la salud (como en Medicaid y Medicare), la nutrición, las ayudas sociales, la vivienda, la infraestructura y la seguridad pública. La estabilidad que alcanzaremos como estado incentivará la inversión y la creación de empleos en la Isla al eliminar la inestabilidad e incertidumbre que representa el estatus actual.

El impacto económico de la Estadidad: La estabilidad política que conlleva la unión permanente representa un ambiente de estabilidad de inversión. Así quedó demostrado por el crecimiento súbito que experimentaron Alaska y Hawái después de sus admisiones como estados. La distancia entre Hawái y la costa oeste de los Estados Unidos continentales es 2.5 veces más lejana (2,760 millas) que la que separa a Puerto Rico de la costa este de los Estados Unidos continentales (1,150 millas).

Aun así, por su belleza natural, clima y atractivos turísticos – características que comparte con Puerto Rico - y por la estabilidad que trajo consigo la Estadidad, el promedio de ingreso por hogar en Hawái ronda por los \$70,000, el séptimo más alto en la Nación, mientras que en Puerto Rico es mucho menor que el del estado más pobre, Mississippi. Estudios recientes reflejan que aún cuando la economía nacional ha tenido proyecciones positivas de crecimiento, especialmente en su producto nacional bruto, la economía local tiene un pronóstico negativo. Aun luego del COVID-19, se ha proyectado un crecimiento económico a nivel nacional sin precedentes y la Isla – como territorio – tiene una proyección de continua contracción.



Protegiendo Nuestra Cultura: La Estadidad, lejos de relegar nuestro patrimonio cultural a un segundo plano, lo fortalecerá. Estados Unidos es el segundo país de mayor habla hispana en el mundo. Hay 50 millones de americanos que hablan español y que residen en Estados Unidos. En ningún país sudamericano, centro americano, ni en España, hay tantos hispanoparlantes como en los Estados Unidos. Sólo México tiene una población mayor. Aun así, a ningún estado se le ha requerido que establezca el inglés como su único idioma oficial. De hecho, la Décima Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos prohíbe tal acción.

En la actualidad, varios estados y ciudades en los Estados Unidos continentales reconocen otros idiomas como idiomas oficiales. Sin embargo, la referida enmienda protege el poder de los estados, no de los territorios. De hecho, ya como territorio, el Congreso requirió que el idioma de enseñanza en nuestro sistema de instrucción pública fuese el inglés y ello porque la cláusula territorial – la misma que impera hoy – se lo permite. Hoy, más puertorriqueños viven en los estados que en la Isla y ello no ha sido impedimento para que conserven nuestra cultura y costumbres.

No hay impedimento alguno a que Puerto Rico pueda, si así lo entendiera, retener su Comité Olímpico y su delegación olímpica. El concepto de soberanía olímpica no tiene relación alguna con la relación política entre los estados y el gobierno federal. Así lo reconocen las reglas del Comité Olímpico Internacional. Además, hoy, hay puertorriqueños que nos enorgullen en las ligas profesionales de los Estados Unidos. Por otro lado, la mujer puertorriqueña seguirá siendo la más bella del mundo, representándonos en competencias nacionales e internacionales.

Derribando Mitos: Por años, los detractores de la Estadidad han creado un mito sobre el proceso de la Estadidad para Puerto Rico. Lucharemos contra éstos para que el pueblo se sienta confiado que con un voto a favor del sí, alcanzaremos la Estadidad. Algunas realidades sobre la Estadidad para Puerto Rico:

- Distinto a lo que proyecta el Partido Popular Democrático, y los detractores de la Estadidad, la mayoría de los americanos en el continente y en los estados favorecen la Estadidad para Puerto Rico. Recientemente, una encuesta nacional reflejó que sobre el 60% de los estadounidenses dijeron que favorecen la Estadidad para Puerto Rico.



- De igual modo, muchos presidentes y candidatos a la presidencia se han expresado a favor de la Estadidad para Puerto Rico. **A continuación, algunas de estas expresiones:**

"Should the people of Puerto Rico choose statehood in a free and democratic election, we would work together to devise a union of promise and opportunity in our Federal union of sovereign States. The United States will welcome you with open arms. I personally favor statehood."

- Ronald Reagan

"My choice is for statehood. Estadidad Ahora"

- George H.W. Bush

"If politicians want to honor John [Lewis] let's honor himby guaranteeing that every American citizen has equal representation in our government, including the American citizens who live in ... Puerto Rico. They are Americans. –"

- Barack Obama

"I happen to believe statehood would be the most effective means of ensuring that residents of Puerto Rico are treated equally, with equal representation at the federal level."

- Joe Biden

- Cuando se avecina una consulta de estatus, los obstrucciónistas de la igualdad y proponentes de la separación recurren a desinformar al pueblo. Le indican, por ejemplo, que la Estadidad le saldrá cara a Puerto Rico, en particular a la clase media, como resultado del pago de impuestos federales. Nada más lejos de la verdad. La gran mayoría de los residentes de Puerto Rico no pagarán impuestos federales, no solamente por el promedio de ingresos devengados para nuestros contribuyentes, sino por el crédito que podrían tomarse en la planilla federal por los impuestos pagados al fisco estatal.
- De igual forma, los que menos ganan, podrían tomarse un crédito en la planilla federal bajo el *earned income tax credit* sin tener responsabilidad contributiva a nivel federal ni estatal. También, en la medida que Puerto Rico, como estado, reciba más aportaciones federales en áreas como la salud, infraestructura y programas de beneficencia, se aliviará el peso con el que tiene que cargar el gobierno estatal, así permitiendo que el gasto gubernamental a nivel estatal baje. Bajo su estatus territorial actual, Puerto Rico es la jurisdicción con el impuesto sobre la venta y uso más alto en Estados Unidos.
- La Estadidad para Puerto Rico es el próximo capítulo en la lucha de derechos civiles a nivel nacional. No podemos perder de vista la evolución de los derechos civiles en los Estados Unidos en el último siglo: el sufragio para la mujer, la desegregación, las leyes de derechos civiles y de derecho al voto y las decisiones del Tribunal Supremo Federal a favor de los derechos de la comunidad LGBTIQ. Quienes dicen que el Congreso no favorecería la Estadidad como excusa para no dar la batalla, no entienden clara la historia reciente de los Estados Unidos y, peor aún, se rinden ante la injusticia y desigualdad.

Victoria del Sí

- El PNP apoyará la consulta de estatus de Estadidad Sí o No y usará el mandato del pueblo a favor de la Estadidad como política pública durante su administración. El respaldo del Sí se llevará como mensaje contundente ante el Congreso y al pueblo estadounidense. Este fue el mecanismo que usaron los estados para asegurar su admisión y tendremos la oportunidad de emularlo el próximo 3 de noviembre.
- El Gobernador y la Comisionada Residente viajarán a la capital federal tan pronto juramenten para entregar los resultados del plebiscito al Presidente y al Congreso.



- Se realizará una campaña en los medios nacionales a favor de la igualdad y sobre el respeto de la voluntad del pueblo de Puerto Rico. Esa campaña incluirá buscar apoyo de puertorriqueños en la diáspora y otros defensores de los derechos civiles.
- Se irá con los resultados a todo foro nacional e internacional como la Organización de Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, entre otros.
- Junto a la Comisionada Residente, crearemos una comisión para identificar y presentar al Congreso aquellas leyes federales que hay que enmendar para incluir a Puerto Rico como un estado, así como toda agencia federal que requiera presencia en Puerto Rico. Buscaremos eliminar toda acción o legislación que afecte el comercio interestatal entre Puerto Rico y los estados como el EEI.

Delegación Congresional de Puerto Rico 2021-2024: Una vez salga favorecida la Estadidad en la consulta del 3 de noviembre, nuestra administración fortalecerá la Comisión de la Igualdad mediante el mandato electoral.

- Realizaremos una elección especial para que el pueblo escoja a su delegación.
- La papeleta contendrá dos columnas y estará destinada a que los electores escojan dos (2) delegados especiales al Senado de Estados Unidos y cuatro (4) delegados especiales a la Cámara de Representantes de Estados Unidos.
- Los candidatos a los puestos de delegados especiales al Senado y la Cámara de Representantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:
 - Toda disposición de la Ley Electoral 78-2011, según enmendada.
 - Tener dominio del idioma inglés.
 - Comenzar sus labores en Washington DC a partir del 1ero de julio de 2021.
- La delegación tendrá el cometido de exigir que el Congreso proceda a admitir a Puerto Rico como estado de Estados Unidos.
- Sus gastos permitidos serán sufragados por los fondos asignados a la Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico (PRFAA, por sus siglas en inglés).

Restaurando la Credibilidad de Puerto Rico en Washington: Redoblaremos esfuerzos para recuperar la credibilidad de Puerto Rico en Washington. Múltiples de las medidas aquí incluidas de promover la transparencia gubernamental y para tramitar fondos federales procuran precisamente rescatar el buen nombre de la Isla. Del mismo modo, la responsabilidad fiscal y cumplir con los compromisos que hace el gobierno son fundamentales para esa gestión.

Política de que Puerto Rico y Estados Unidos no son Países Extranjeros Entre Sí: Llevaremos un mensaje que no extranjericé a Puerto Rico de los Estados Unidos y a la misma vez defienda la cultura, la herencia, las costumbres y el principal idioma de nuestra gente. Nuestra identidad puertorriqueña no es negociable. Tampoco es negociable nuestro derecho a aspirar al progreso que merece nuestra gente y que sólo garantiza la igualdad. Rechazamos la agenda oportunista de la soberanía que nos lleva hacia la separación entre Puerto Rico y los Estados Unidos.



Puerto Rico Promete

Programa de Gobierno 2020
Partido Nuevo Progresista



“

Yo creo en Puerto Rico. Nuestra isla tiene grandes retos, pero las oportunidades de crecimiento económico, de emprendimiento e innovación, y de progreso están presentes para adelantarlas. Hay mucho que hacer y como pueblo vamos a unirnos para lograrlo. Puerto Rico Promete.

”

